

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU - 086-025FECHA DE EXPEDICION: 27 DE JUNIO DE 2025SOLICITANTE: LUCIA PARRA BAUTISTAIDENTIFICACION N°: C.C. N° 27'891.186 de Villa del RosarioMANZANA CATASTRAL: 01-02-0194-0009-000MATRICULA INMOBILIARIA 260-130956

*Recibido
Lucia Parra
27-06-25*

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE No 1: CARRERA 7 No 19-58 BARRIO SANTA BARBARA
LOTE RESERVA: CALLE 20 No 7-10 BARRIO SANTA BARBARA

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: ☒ SERVICIOS PUBLICOS
☒ NOTARIADO Y REGISTRO
☒ Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
 TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co